

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 09h30, en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro y 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, Piso 10, Oficina 1001, se reúnen los siguientes socios:

- 1) Sr. Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneda, titular de 67 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.
- 2) Sr. Marcelo Andrés Dávila Martínez, titular de 67 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.
- 3) Sr. Julián Giusseppe Pastor Soto, titular de 66 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.
- 4) Sr. Ángel Santiago Salazar Intriago, titular de 67 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.
- 5) Srta. Gabriela Paola Salazar Sempértegui, titular de 66 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA.
- 6) Sra. María Ximena Racines Silva, representando en esta junta a la compañía GALLINOTI S.A, titular de 67 participaciones del capital de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA. LTDA., conforme consta en el nombramiento de Gerente General que se adjunta al expediente.

Preside la sesión la señorita Gabriela Paola Salazar Sempértegui, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Ángel Santiago Salazar Intriago.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe quórum legal y reglamentario por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidenta pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales 2018.

Se acepta por unanimidad los puntos del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la Presidenta y consulta a la Junta General de Socios si tienen alguna observación que formular respecto del Informe de Gerente General. La Junta General de Socios manifiesta que no tienen observaciones que formular. Consecuentemente, la Presidenta lo pone a consideración de la Junta General.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General por el año 2018.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Nuevamente, toma la palabra la Presidenta de la Junta y consulta a la Junta General de Socios si tienen alguna observación que formular respecto de los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. La Junta General de Socios manifiesta que no tienen observaciones que formular. Consecuentemente, la Presidenta lo pone a consideración de la Junta General.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del año 2018.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2018.

La Presidencia sugiere que, de la utilidad contable del ejercicio 2018, esto es la suma de USD \$ 13.857,04, no sea distribuida y se reinvierta en la compañía.

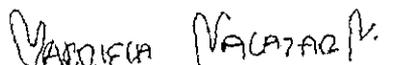
La Junta General de Socios resuelve por unanimidad no distribuir los beneficios sociales del año 2018 y reinvertirlos en la compañía.

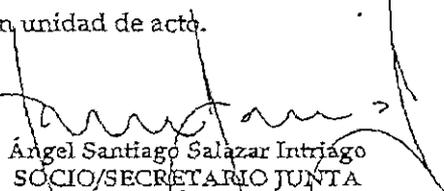
La Presidenta de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se da un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

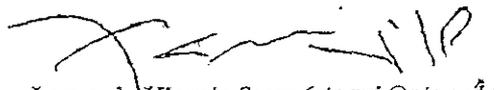
Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

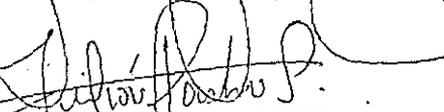
Siendo las 11h15 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión de Junta General.

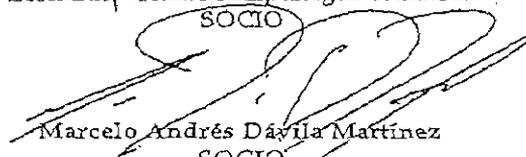
Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.

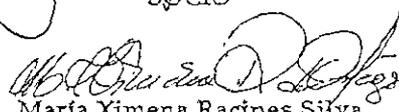

Gabriela Paola Salazar Sempértegui
SOCIA/PRESIDENTA JUNTA


Ángel Santiago Salazar Intriago
SOCIO/SECRETARIO JUNTA


Leonardo Vicente Sempértegui Ontaneña
SOCIO


Julián Giuseppe Pastor Soto
SOCIO


Marcelo Andrés Dávila Martínez
SOCIO


María Ximena Racines Silva
Gerente General de GALLINOTI S.A.